

## REGLAMENTO

1º La organización de la XIX edición corresponde al *Cabildo de Lanzarote* que cuenta con la colaboración del *Real Club Victoria* y *Ayuntamiento de Tegui*.

2º La XIX TRAVESÍA A NADO "EL RÍO" será el **24 de septiembre de 2011**, a las **12:30** horas (aproximadamente).

3º La organización podrá variar el punto de llegada o salida (dependiendo del estado de la marea) y por fuerza mayor retrasar la hora de salida, cambiar fecha o la suspensión de la misma.

4º La inscripción se realizará exclusivamente "on-line" a través de la página [www.lanzarotedeportes.com](http://www.lanzarotedeportes.com) adjuntando la siguiente documentación:

- Copia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- Copia del Certificado médico (*expedido en 2011*) o en su caso copia de la licencia de natación o triatlón *en vigor para la presente temporada*.
- Copia del comprobante de ingreso de la cuota de inscripción.

### 5º Cuota de inscripción

-General: 12 €

-Menores: 10 €

-General con Transporte: 15 € (*incluye traslado en guagua, desde el aeropuerto hasta el muelle de Órzola. 24 de septiembre: Ida a las 08:30 h. y regreso a las 17:00 h. 25 de septiembre: 17:00 h. Órzola - Aeropuerto*).

Ingresar en la cuenta corriente de la Caja de Canarias nº 2052 8029 24 3500022108 detallando en "CONCEPTO": **"SIDELRIO seguido del Nombre y apellidos del participante"**.

El plazo de inscripción finalizará el lunes 7 de septiembre a las 21:00 horas, o una vez cubierto el número de plazas. La organización publicará semanalmente, a través de la web, el listado de los nadadores admitidos en la Travesía. **La cuota de inscripción no será devuelta bajo ningún concepto.**

6º La organización *no admitirá* a ningún nadador que se presente *fuera del plazo* de inscripción. El periodo de inscripción será desde el día 1 de febrero al 7 de septiembre.

7º *La prueba tiene un nivel de dificultad alto*, por lo que la organización recomienda abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización, siendo indispensable presentar un **informe médico** que garantice que se encuentra en perfectas condiciones para poder participar. La organización dispondrá de un seguro de accidente deportivo para todos los participantes.

**8º Menores:** La edad mínima para participar es de **14 años**. **Los menores, entre 14 y 17 años**, tendrán que **solicitar expresamente a la organización su deseo de participar**, entre el 1 al 31 de agosto, acreditando los tutores la documentación necesaria para el desarrollo de la misma (licencia federativa, certificado del club y de responsabilidad, etc...). La organización podrá exigir la realización de un test de aptitud para garantizar mayor seguridad de los menores. Una vez recibida todas las solicitudes, el comité la evaluará y se le comunicará a los participantes para que procedan a la inscripción definitiva.

**9º** Para retirar la documentación, gorro, camiseta, pulsera identificativa, chip, etc... será imprescindible presentar el **D.N.I o documento identificativo**. La pulsera identificativa tendrán que colocarselas desde el comienzo hasta la finalización de la Travesía.

**10º** Cada nadador tendrá que colocarse en la **pierna derecha el chip** facilitado por la organización antes del inicio de la Travesía, *sin él no podrá tomar la salida* y evidentemente no podrá acceder al barco, donde se pasará el **primer control de participantes (IMPORTANTE: todo participante que no pase este primer control quedará descalificado automáticamente, si algún nadador/a necesitara acceder al punto de salida por otro medio, deberá solicitar autorización a la organización)** .

Si por alguna razón se **perdiera el chip** durante la Travesía el participante tendrá la obligación de comunicarlo de inmediato a la organización. Del mismo modo todos los nadadores tendrán que realizar la prueba con el gorro numerado facilitado por la organización, como distintivo para poder ser visto por el personal de seguridad. **Es importante que cada nadador comunique a la organización su retirada** de la prueba personalmente o a través de los miembros de seguridad.

**11º** No se podrá participar con animales de compañía, así mismo no se podrá utilizar "chaquets" ni aletas, careta y tubo (esnórquel).

**12º** Ningún nadador podrá saltar desde el barco al agua sin la orden de los organizadores de la prueba. Es importante *esperar a que el barco tenga los motores y las hélices paradas*. Los nadadores no podrán salirse del trayecto indicado por las embarcaciones de seguridad y seguir en todo momento las indicaciones de las mismas durante la travesía.

**13º** La salida: Si las condiciones del mar lo permiten, se efectuará desde la playa conocida como "*Bajo el Risco*" en la Isla de Lanzarote. La salida la darán los jueces o personal asignados, que velarán por el cumplimiento del presente reglamento.

**14º** La llegada es al Puerto de Caleta del Sebo (La Graciosa), quedando descalificado aquel nadador que no realice la travesía completa. Si el nadador está cansado, debe subirse inmediatamente a la embarcación de seguridad más cercana. Ningún nadador podrá ir acompañado de embarcaciones particulares. **Una vez finalizada la prueba se**

**retirá el CHIP a todos los nadadores en la rampa del muelle.**

**15º** Se advierte que si algún nadador está en el agua (nadando o parado) más de una hora, después de la llegada del primer nadador a meta tendrá que retirarse, subiendo a los barcos de seguridad de la prueba.

**16º** Trofeos: Habrá trofeo para los tres primeros clasificados de la general tanto masculino como femenino y también para el ganador por grupo de edad tanto masculino como femenino. Todos los participantes recibirán una medalla conmemorativa por su participación.

*Grupos de edad: 14-15, 16-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64,...  
(sucesivamente)*

**17º** Cualquier nadador que no cumpla con el reglamento quedará descalificado y en caso grave será retirado del agua por la autoridad competente. *En caso de duda prevalece el criterio de la ORGANIZACIÓN.*